



ANEXO CONVOCATORIA 2178/2013

RENGLONES

Renglón	Especificación técnica
1	<p data-bbox="300 689 692 723"><u>Artículo 1°: Riesgo Cubierto:</u></p> <p data-bbox="300 835 1410 1025">La aseguradora se compromete a mantener indemne al asegurado por cuanto deba a un tercero en razón de la Responsabilidad Civil que surja de los Art. 1109 al 1136 del Código Civil, por hechos que ocurran durante el plazo de vigencia del contrato, en que incurra como consecuencia del uso del edificio para la realización de eventos deportivos, culturales, ó artísticos.</p> <p data-bbox="300 1066 1350 1178">El seguro deberá cubrir a los espectadores y participantes de las distintas actividades que se realicen en los espacios físicos del Centro de Capacitación Cultura y Deportes y terceros.</p> <ul data-bbox="300 1290 1158 1753" style="list-style-type: none">- Responsabilidad Civil básica- Incendio, rayo, explosión, descargas eléctricas y escapes de gas.- RC Tenencias de letreros, y/o carteles y/o objetos afines.- RC Grúas, guinches y auto elevadores



- Responsabilidad emergente de efectos de temperatura, vapores, humedad, filtraciones, humo, hollín, polvo, hongos, ruidos, olores y luminosidad

- Daños a inmuebles vecinos como consecuencia de cualquiera de los items anteriormente descriptos.

Artículo 2° - Suma Asegurada:

\$ 1.000.000.-

La suma asegurada representa el límite de responsabilidad por acontecimiento que asume el asegurador. Se entiende por acontecimiento todo evento que pueda ocasionar uno o más reclamos producto de un mismo hecho generador. El máximo de indemnizaciones admisibles por todos los acontecimientos ocurridos durante la vigencia de la póliza será hasta dos veces el importe asegurado por acontecimiento.

Artículo 3° - Franquicia:

10% de la indemnización pactada con un mínimo del 1% y un máximo del 5% ambos límites sobre la suma asegurada

Artículo 4° - Lugares Cubiertos

- Todos los espacios físicos del Centro de Capacitación Cultura y Deportes

Artículo 5ª - Actividades Cubiertas



- Conferencias
- Espectáculos artísticos
- Actos académicos
- Funciones de Cine
- Ferias
- Exposiciones
- Talleres brindados a la comunidad
- Actividad Recreativa para niños de 3 a 6 años organizado por la Universidad
- Actividad deportiva integrantes comunidad en general organizado por la universidad
- Escuelas deportivas a cargo de la Universidad para la comunidad.

ANA MARÍA MÉNDEZ
Directora de Compras